

ORDEN de 16 de noviembre de 1966 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Subteniente del Cuerpo de la Guardia Civil don Manuel Rodríguez González-Gutiérrez.

Excmos. Sres.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno del 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 119), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Subteniente del Cuerpo de la Guardia Civil don Manuel Rodríguez González-Gutiérrez, con destino en la Plana Mayor del 23.º Tercio de Fronteras, Pamplona, fijando su residencia en Pamplona.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2882/1966 de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico don Guillermo Hinojar Escudero, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la sexta Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Inspectores Médicos de segunda clase, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Médico don Guillermo Hinojar Escudero, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase, con la antigüedad del día diecinueve del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2883/1966, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Ricardo Miranda Martín, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes del Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Ricardo Miranda Martín, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército, con la antigüedad del día veintiocho del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2884/1966, de 28 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la tercera Región Militar al Intendente de Ejército don José Medina López.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la tercera Región Militar al Intendente de Ejército don José Medina López, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2885/1966, de 28 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la tercera Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don Juan Jiménez Torres.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Tercera Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don Juan Jiménez Torres, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2886/1966, de 28 de octubre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias al Inspector Médico de segunda clase don Fernando López Tomasety.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias al Inspector Médico de segunda clase don Fernando López Tomasety, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2887/1966, de 14 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2888/1966, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el General de División don Carlos Parallé de Vicente pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Carlos Parallé de Vicente pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2889/1966, de 21 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General don Arturo Roldán Lafuente pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Arturo Roldán Lafuente pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintuno de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA